



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 17 de junio de 2024
TR. N.º 0438-2024-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 17 de junio de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0438-2024-R-UNALM. - La Molina, 17 de junio de 2024.

VISTO: La Comunicación N.º 1443-2024/DIGA, de fecha 3 de junio de 2024, del director general de administración, mediante la cual informa que el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita la aprobación del reinicio de la ejecución de obra de la IOARR: “Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima” con código único N.º 2587409, según actuados que se acompañan; **CONSIDERANDO:** Que, la Universidad Nacional Agraria La Molina tiene registrado en el Banco de Inversiones la IOARR: “Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima” con código único N.º 2587409; Que, mediante Resolución N.º 0151-2023-R-UNALM, de fecha 5 de abril de 2023, se aprobó la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, por un monto de S/ 1 203 817.69 (Un millón doscientos tres mil ochocientos diecisiete con 69/100 soles); Que, mediante Resolución N.º 0187-2023-R-UNALM, de fecha 24 de abril de 2023, se aprobó el Expediente Técnico de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, por un monto de inversión de S/ 1 203 817.69 (Un millón doscientos tres mil ochocientos diecisiete con 69/100 soles), con un plazo de ejecución de doscientos diez (210) días calendario; Que, mediante Acta con fecha 5 de julio de 2023, el representante del área usuaria hace entrega formal del terreno a la Unidad Ejecutora de Inversiones, para dar inicio a la ejecución de obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409. Que, mediante Acta con fecha 5 de julio de 2023, se da inicio a la ejecución de obra de la IOARR: “Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima” con código único N.º 2587409;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 17 de junio de 2024
TR. N.º 0438-2024-R-UNALM

-2-

Que, mediante Resolución N.º 0709-2023-R-UNALM, de fecha 5 de diciembre de 2023, se aprobó la Modificatoria de Presupuesto N.º 01 de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, por un monto de inversión de S/ 145 012.89 (Ciento cuarenta y cinco mil doce con 89/100 soles). Asimismo, se aprobó el nuevo monto de inversión de la IOARR por la suma de S/1 348 830.58 (Un millón trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta con 58/100 soles), y el nuevo plazo de ejecución la obra, por un plazo de 60 días, dando el nuevo plazo de ejecución de 270 días; Que, mediante Acta con fecha 30 de diciembre de 2023, se suspende el plazo de la ejecución de obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, debido a que no se cuentan con recursos disponibles para continuar con la ejecución de la obra; Que, mediante Resolución N.º 0301-2024-R-UNALM, de fecha 7 de mayo de 2024, se aprobó la designación, en vías de regularización, como inspector de obra al Ing. Erwin Ibrahim Lezama Romero para la ejecución de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, a partir del 6 de julio hasta el 6 de diciembre de 2023; Que, mediante Acta con fecha 5 de junio de 2024, el residente e inspector de obra, se reunieron para reiniciar la ejecución de obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, debido a que no se cuentan con recursos disponibles para continuar con la ejecución de la obra; Que, mediante Informe N.º 02-2024-JPSA/UEI/ UNALM, de fecha 6 de junio de 2024, el residente de obra informa sobre el reinicio de la obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el (La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409. Asimismo, adjunta la programación de obra sobre el plazo pendiente de ejecución de 92 días calendario; Que mediante Carta N.º UEI/1169-2024, de fecha 13 de junio del 2024 el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, envía el Informe Técnico N.º 120-2024-UEI/UNALM, donde solicita a la Dirección General de Administración gestionar a través de su despacho la aprobación mediante resolución el reinicio de la ejecución de obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, debido a que ya se cuenta con los recursos disponibles; a partir del 05 de junio de 2024 y teniendo como fecha de culminación el 05 de setiembre de 2024;



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 17 de junio de 2024
TR. N.º 0438-2024-R-UNALM

-3-

CRONOLOGÍA:

Inicio de obra	: 05 de julio de 2023
Plazo de ejecución inicial	: 210 días
Fin de obra programado	: 31 de enero de 2024
Modificatoria de plazo N.º 1	: 60 días
Suspensión de plazo	: 30 de diciembre de 2023
Plazo pendiente de ejecución	: 92 días calendario
Reinicio de obra	: 05 de junio de 2024
Nuevo Fin de Obra programado	: 05 de setiembre de 2024

Que mediante Comunicación N.º 1443-2024/DIGA, de fecha 3 de junio de 2024, el director general de administración solicita la autorización del titular del pliego mediante resolución, para la aprobación del reinicio de la ejecución de obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales; en el(La) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, según actuados que acompañan; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.** - Aprobar el reinicio de la ejecución de obra de la IOARR: "Reparación de Centro o Campo Experimental, Ambiente Administrativo y Ambiente de Servicios Generales en el(la) Programa de Investigación y Proyección Social - PIPS en Animales Menores de la UNALM, Distrito de La Molina, Provincia Lima, Departamento Lima" con código único N.º 2587409, a partir del 5 de junio de 2024, y teniendo como fecha de culminación el 5 de setiembre de 2024. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,

SECRETARIO GENERAL



c.c.: OCL,R,OAJ,UPP,UEL,DIGA